

C I R C U L A R

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TZOMPANTEPEC
ÁREA:	ARCHIVO MUNIICPAL
ASUNTO:	13C.3 UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVO
No. OFICIO:	13C/21/DAMT/2026

DIRECTORES Y COORDINADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TZOMPANTEPEC. P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 12, 28 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Archivos, así como en la Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala y demás disposiciones aplicables en la materia, y con el propósito de fortalecer la organización documental del Municipio, se hace de su conocimiento que el Área Coordinadora de Archivos, a cargo de la Mtra. Cristina González Contreras, será la responsable de coordinar los procesos de disposición documental de las unidades administrativas, promoviendo la correcta integración, organización y valoración de los expedientes que integran los archivos de trámite y, en su momento, los archivos de concentración, conforme a la normatividad vigente.

Asimismo, se informa que, de acuerdo con el calendario de actividades del Área Coordinadora de Archivos, durante las próximas semanas se llevarán a cabo capacitaciones dirigidas a los enlaces de archivo municipal, con la finalidad de orientar sobre el correcto llenado de los inventarios documentales por expediente, así como brindar el acompañamiento necesario para integrar los Inventarios Generales de cada unidad administrativa, información indispensable para la elaboración de la Guía de Archivo Documental del Municipio de Tzompantepec.

Estas actividades forman parte de las acciones de fortalecimiento archivístico programadas para el presente ejercicio, por lo que aún nos encontramos en tiempo oportuno para atender dudas, realizar las adecuaciones necesarias y consolidar los instrumentos de control archivístico conforme a la Ley General de Archivos, favoreciendo una adecuada preparación ante futuras verificaciones o auditorías.

Finalmente, se agradece de manera anticipada el compromiso, la colaboración y el apoyo de todas las unidades administrativas al proporcionar oportunamente la información

Av. Zaragoza no. 1. San Salvador Tzompantepec. Col. Centro. C.P. 90490
Tel: 241-4152315

archivística que les sea requerida, ya que su participación es fundamental para consolidar una adecuada gestión documental en beneficio del Municipio de Tzompantepec.

Sin otro particular, les enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tzompantepec, Tlaxcala a veintidós de julio del año dos mil veintiséis.



H. AYUNTAMIENTO DE TZOMPANTEPEC
2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL

C.P. MARCELINO RAMOS MONTIEL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO DE TZOMPANTEPEC
2024-2027

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

LIC. VALERIA CERVANTES BARRAZA
SECRETARÍA INTERINA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE TZOMPANTEPEC
2024-2027

DIRECCIÓN DE ARCHIVO

MUNICIPAL DE TZOMPANTEPEC

MTRA. CRISTINA GONZÁLEZ CONTRERAS
DIRECTORA DE ARCHIVO MUNICIPAL